
Dimar y Universidad Católica de Colombia aúnan esfuerzos para desarrollar iniciativa Big Data en el sector marítimo



Reproducir Detener

Con el objetivo de contribuir con la generación de conocimiento sobre el aprovechamiento de tecnologías “Big Data” aplicadas al sector marítimo, la Dirección General Marítima (DIMAR) y la Universidad Católica de Colombia; firmaron un convenio enmarcado en la Ley de Transparencia y del derecho a la información pública nacional.

La Dirección General Marítima aportará la experiencia del Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (Cecoldo) y de la Red de Medición de Parámetros Oceanográficos y de Meteorología Marina (RedMpomm) en la administración de grandes volúmenes de datos; por su parte, la Universidad Católica de Colombia participará con su “Grupo de Investigación en Derecho Público y TIC”, un grupo de amplia trayectoria y reconocimiento que en los últimos años ha venido implementando herramientas con tecnología Big Data.

Entre otros resultados de este convenio que tendrá un tiempo de ejecución de dos años, se espera contar con:

- Metodologías para estandarizar y procesar los grandes volúmenes de datos que produce la Entidad, bajo criterios de buenas prácticas internacionales y de tecnología Big Data.
- Aportar al CONPES “Colombia potencia bioceánica sostenible”, impulsando el aprovechamiento de datos oceánicos para la toma de decisiones.
- Aportar a la Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros (PNOEC), en especial a la “Gestión de datos e información marina del país”, para el fortalecimiento de la Gobernanza Marino-Costera.

A través de esta alianza se procesarán y analizarán grandes volúmenes de datos provenientes del monitoreo oceanográfico y de meteorología marina que realiza DIMAR tanto en el Pacífico, el Caribe y en las áreas insulares de Colombia, para extraer datos específicos que generen información de utilidad para el sector marítimo.